

Aparcamientos

JOSE ANTONIO ABELLA

SEGOVIA es una ciudad afortunada. Unas veces, por causas tan evidentes que no hace falta explicarlas y, otras muchas, por razones cuya oscuridad y sutileza son difícilmente demostrables. Sus gobiernos municipales en minoría mayoritaria —observen qué jugosa complementariedad de términos contrarios— son uno de esos ejemplos de regalo celestial con los que la fina rueca de San Frutos nos bendice cada día.

Incluso en los asuntos más prosaicos se ve que la Nave de Piedra está tocada por el dedo de la fortuna. Y vayamos con ello al título de estas reflexiones: los aparcamientos.

Si digo que pocas ciudades históricas tienen la suerte de contar con tantos y tan buenos lugares para que estos almacenes de vanagloria y dependencia se construyan, más de uno pensará que quien firma estas líneas se ha vuelto rematadamente loco. Pero dijo más: construir sin destruir, resolver un problema sin crear otros mayores, que es en lo que parece que nunca piensan aquellos que no deberían de pensar en otras cosas.

Para entrar en materia, comencemos por hacer un retrato robot de los posibles usuarios del invento.

Primero: Turista nacional o extranjero. Se encontrará feliz si según entra en la ciudad se le va orientando hacia un gran aparcamiento que le deje a poco más de cinco minutos tanto de la mismísima Plaza Mayor como del Azoquejo. Pensará en lo avanzados que estamos, en la buena planificación que tenemos y en las facilidades que le damos para, en tan poquísimo tiempo, gozar del Sancta Sanctorum de nuestros ideales de amor patrio, cochinitillo asado y propina de veinte duros.

Segundo: Habitante del recinto amurallado. Se encontrará igualmente feliz si nadie le obstruye la entrada de su garaje —si tiene la suerte de contar con este lujo— o, en caso contrario, si no se ve forzado a luchar a brazo partido por encontrar un huequecito para su utilitario en su misma calle o, en el peor de los casos, en la colindante.

Tercero: Vecino de los barrios más alejados del centro histórico. Aquí está la verdadera madre del cordero, aunque también podrá llegar a tiempo de disfrutar su ración del asado si dispone: a) de un transporte público eficiente y barato, así como de los imprescindibles servicios de su propio barrio; b) del mismo aparcamiento indicado para el grupo primero; c) de dos o tres pequeños aparcamientos de horario limitado —para resolver esos asuntos ineludibles, administrativos o de cualquier tipo— en el mismo recinto amurallado.

Y cuarto: Foráneo o residente en un lugar indeterminado de la ciudad cuyo ideal de calidad de vida sea degustar una hamburguesa al volante de su deportivo, ver «una de vaqueros» en un cine-parquing o asistir a misa repanchigado en el asiento de su automóvil (como algunas películas americanas nos enseñan). Para éste, la verdad, no se me ocurre otra alternativa que la emigración a Los Angeles (California), que esa ciudad sí que tiene marcha y, de momento, ni sus mayores ni sus businessmen tienen previsto poner una sucursal entre los Zuloaga y la Judería.

Evidentemente, en una página de periódico, aunque éste sea EL NORTE DE CASTILLA, no tiene cabida un estudio tan pormenorizado y exhaustivo que a los grupos reseñados

—apelo a la comprensión de los lectores— no se puedan añadir subgrupos, apartados, subapartados, excepciones, subexcepciones y algunos comerciantes de la calle Real.

Pues bien, a ese lector comprensivo e inteligente no se le habrá escapado lo más importante de este asunto: que la construcción de aparcamientos debe ir unida a la peatonalización parcial (llámenla restricción automovilística quienes así lo prefieran) del recinto amurallado. Una peatonalización completa, pura y dura, no parece realista si se tiene en cuenta la concentración de servicios, hospitales incluidos, en el interior de este Patrimonio de la Humanidad, no sólo de la humanidad segoviana. Quien no se haya percatado de esta relación de dependencia entre aparcamientos y peatonalización es que todavía debe de pensar que los pájaros dan leche. Porque, seamos realistas, conocidos los antecedentes locales del domine Cabra y pudiendo aparcar en doble fila, o encima de una acera, o metiendo las narices del coche en un atrio románico, o en medio de un jardín, o en una calle tan estrecha que los peatones tengan que pasar adoptando la postura de un perfil egipcio, ¿quién, díganme ustedes, quién se va a gastar los duros que cuesta dejar el coche en un aparcamiento?

Aclarado esto, como quiera que después del quién y el cómo ha de venir el dónde, vayamos a ello. Hay un lugar tan evidente que a ningún grupo político se la ha pasado por alto; otra cosa es que no lo planteen o no lo defiendan como es debido. Si ustedes se dan un paseo entre la Piedad y Sancti Spiritu se darán cuenta de la existencia de una hondonada enorme (8.000 metros cuadrados), de aspecto lamentable donde se podría construir, hacia abajo y hacia arriba —adaptándose al terreno y ocultando esos enormes muros de hormigón que sujetan la ladera— un gran aparcamiento subterráneo, ajardinado en su parte visible, que: a) triplicaría la capacidad de los que actualmente se debaten; b) dignificaría uno de los entornos más deterio-

rados de la ciudad; c) estaría situado a cinco minutos a pie del Salón —quien no lo crea, que realice el trayecto, cronómetro en mano—; d) tendría un perfecto acceso para el tráfico de la carretera de Avila, para el tráfico que viene de Madrid por San Rafael y para el que venga por La Granja y desde Valladolid en cuanto se realice la circunvalación. Podríamos seguir con todo un abecedario de cualidades para afirmar que éste es el aparcamiento óptimo para el primer grupo de usuarios al que antes aludíamos; aunque, ¿saben ustedes?, tiene un grave inconveniente: hay tan pocos intereses creados en su más inmediata proximidad...

En relación al segundo grupo de automovilistas, hay muy poco que decir: quien se pasee por el casco antiguo cualquier sábado, a las siete de la mañana, podrá darse cuenta del poco espacio que los residentes en esta zona necesitan para aparcar (1.070 vehículos frente a los 6.332 que acceden cualquier día laborable, según los estudios de «Epypsa»).

Y por último, con respecto al tercer grupo —ya que del cuarto me parece inútil seguir hablando—, el mismo plano difundido por el Ayuntamiento recientemente muestra tres ubicaciones no desdeñables: huerta del Seminario, huerta de las Oblatas y paseo del Obispo, tras esa tapia abominable que fue objeto de aquel primer precedente del «Cuida lo tuyo», de Horizonte Cultural, un ya lejano «Día del Arbol», de 1986.

Podríamos hablar de otros lugares interesantes, pero no está en mis intenciones dar la impresión de que sobran sitios y faltan ideas. Al contrario; estoy seguro de que los técnicos del Ayuntamiento están hartos

de aportar ideas que caen en el saco roto de nuestro pan de cada día. Y acaso habrá que esperar a que venga Bernhard Winkler, el mago del tráfico, a decirnos lo que ya tantos han dicho: que la ciudad del futuro no tendrá automóviles individuales, que lo que ayer era un avance, hoy se ha convertido en un paso atrás.

No quisiera, sin embargo, dejar de hacer un comentario sobre la propuesta de aparcamiento subterráneo de Vía Roma-Plaza Oriental: miren ustedes —sin entrar en implicaciones paisajísticas ni en sus posibles conse-

cuencias para el Acueducto—, a los vecinos de San Lorenzo y El Salvador es a quienes menos problemas les resuelve este lugar; a los de la Albuera, el Carmen y Nueva Segovia, ya en el coche, les supondría muy poco más (2'40" según mis cuentas), desviarse por Juan Carlos I y el Paseo Nuevo para acercarse al aparcamiento de Sancti Spiritu, y ningún desvío si lo que necesitan es llegar a los aparca-

mientos del recinto amurallado. Aprendamos de los errores del pasado y, por favor, no sigamos pensando en «soluciones» que sigan encauzando el tráfico a las cercanías del Acueducto. Porque, además, con relación al que llega por la carretera de Valladolid, este lugar podría quedar obsoleto en cuanto se construya la circunvalación, aunque, claro está, tirar el dinero en soluciones caducas antes de ser inauguradas es uno de los deportes preferidos por las Administraciones Públicas. ¿A que a ustedes no se les ocurre pintar en su casa una pared cuando piensan que al día siguiente van a tirar el tabique...? A todo esto, ya saben que mañana se debate en el Ayuntamiento la propuesta del equipo de gobierno para construir el famoso aparcamiento del Salón, ¿verdad? ¿Y a que también saben que toda la oposición —mayoría minoritaria, para seguir con el juego de palabras que iniciaba este artículo— ha manifestado en repetidas ocasiones su negativa a la ejecución de tal proyecto? ¿Para qué ese pleno, entonces? La cosa está bastante más clara que el agua de nuestros grifos. «Señores —les dirá pasado mañana la máxima autoridad municipal—, nosotros prometemos construir ese aparcamiento, y si no lo hemos podido hacer, es porque la oposición no nos ha dejado... «Noten ustedes el poderío y la sutileza de San Frutos, porque tamaño milagro no puede ser atribuido a ninguna otra mano: por un lado, hace triunfar las ideas de la oposición; por otra parte, salva al equipo de gobierno liberándolo de sus promesas y sacándolo de un embolado y unos riesgos que, vamos, ni el ángel de la guarda; y en tercer lugar, vela por la ciudad preservando a uno de sus más hermosos paseos. (¡Y que después de esto haya quien siga sin tener fe en nuestro Santo Patrón!).

Lo dicho: Segovia es una ciudad afortunada. Y podría serlo más si sus representantes se dejaran de discusiones estériles, de rivalidades estúpidas, de proponer votaciones para la «crónica de una muerte anunciada».

«La construcción de aparcamientos debe ir unida a la peatonalización parcial del recinto amurallado»